



STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD

REUNIÓN DE LA JUNTA/AUDIENCIA

Miércoles, 18 de diciembre de 2019 – 9:30 a.m.

Salón de Audiencias “Coastal” – Segundo Piso

Joe Serna Jr. – CalEPA Building

1001 I Street, Sacramento

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

E. Joaquin Esquivel, Presidente; Dorene D’Adamo, Vicepresidente; Tam M. Doduc, Miembro; Sean Maguire, Miembro; Laurel Firestone, Miembro

REUNIÓN DE LA JUNTA

Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo dispuesto a criterio del Presidente de la Junta (Board)

FORO PÚBLICO

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta y hacer preguntas relacionadas con cualquier tema que esté dentro de la competencia de la State Water Board (la Junta Estatal de Agua) en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (State Water Resources Control Board) o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad de Agua.

ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)

1. La Junta (Board) analizará la adopción de las actas de la Reunión del 3 de diciembre de 2019.

PUNTO NO IMPUGNADO* (PUNTO 2)

- *2. Consideración de una Resolución propuesta que autoriza a la Directora Ejecutiva o a su Designado para ejecutar un Acuerdo Interagencial con la California High Speed Rail Authority para cumplir con el calendario de fechas que se pidió para el proceso de permisos.
 - Punto de la Agenda
 - Resolución Preliminar

ASUNTOS INFORMATIVOS

3. Presentación del Reporte Anual de Desempeño para el Año Fiscal 2018/19
 - Punto de la Agenda

AUDIENCIA PÚBLICA

4. La Junta Estatal de Agua (State Water Board) tendrá una Audiencia Pública conforme a la Ley de Procedimientos Administrativos [CA Administrative Procedure Act o(APA)]. Esta Audiencia Pública será sobre las Regulaciones Propuestas del Environmental Laboratory Accreditation Program.
 - Punto de la Agenda
 - Aviso sobre creación de regulaciones propuestas
 - Comentarios escritos (debían haber sido recibidos para las 12 del mediodía del 20 de diciembre de 2019)

ASUNTOS INFORMATIVOS

5. Reportes de los Miembros de la Junta (Board).
6. Reporte de la Directora Ejecutiva.

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos **deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. del 12 de diciembre de 2019 y no se aceptarán después de ese momento.**

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint **deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. del 12 de diciembre de 2019 y no se aceptarán después de ese momento.**

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a commentletters@waterboards.ca.gov. En el renglón del tema, por favor indique, "**REUNIÓN DE LA JUNTA del 12/18/19 - ASUNTO # (complete en negrita el tema del asunto correspondiente)**." Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con la Secretaria de la Junta al (916) 341- 5600.

Si desea pedir una copia de los comentarios que el público envió sobre un punto de la agenda, puede pedirla en commentletters@waterboards.ca.gov, indique la fecha de la reunión de la Junta (Board), y el nombre y número del punto de la agenda.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en:
http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml

*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <https://video.calepa.ca.gov/>

Para obtener un mapa para llegar a nuestro edificio, visite:
<http://www.calepa.ca.gov/headquarters-sacramento/location/>. Por razones de seguridad, todas las visitas deben firmar al llegar y recibir una identificación antes de ingresar al edificio. Debido al nivel de seguridad, se podrá requerir una identificación válida con fotografía. Por favor tenga en cuenta que este trámite puede llevar hasta 15 minutos. Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.